



Municipalidad de General Pueyrredon
2024

Disposición Unidad de Gestión Sost. Ambiental

Número:

Referencia: Disposición Farmcity SA - Simplicity Expediente Electrónico EX-2024-00190702- -MUNIMDP-DGADS#EMSUR

Visto,

La presentación efectuada por la firma Farmcity SA. , CUIT 30-69213874-7, con domicilio en calle Juan Martin de Guemes 2968 , nombre de fantasía "Simplicity", para ingresar al Programa Distintivo Verde, y

Considerando:

Que la firma Farmcity S.A es una empresa local que emplea menos de 40 personas, perteneciente al sector polirubro , cuya actividad principal es la venta de accesorios para mascotas, dietética, suplementos dietarios, prendas de vestir, juguetería, librería, artículos de perfumería y tocador, regalería, decoración, artículos electrónicos, accesorios para bebés y lencería.

Que la empresa ha informado, a través de declaración jurada, la realización de prácticas comerciales sustentables, en las áreas de gestión del agua, la energía, de los residuos y de los insumos,

Que como acciones destacadas, la firma no genera vertidos de tipo industrial y mantiene prácticas que reducen el consumo de agua. Implementa tecnología que mejora la eficiencia energética, no utiliza gas natural y promueve acciones para reducir el consumo eléctrico. Cuenta con una política de residuos definida, lleva un registro actualizado de la cantidad de residuos generados, realiza una correcta separación en origen de orgánicos, papel, cartón y plásticos. En el año 2023 la firma realizó la medición de la huella de carbono de toda la compañía , extendiendo la misma hacia sus proveedores, acción que le permite reducir y compensar sus emisiones. Ofrece a los clientes bolsas de plástico pet y otras con materiales recuperados.

Que de acuerdo al procedimiento para evaluar las presentaciones efectuadas en el marco del Programa Distintivo Verde, la empresa solicitante ha obtenido un puntaje de 33.5 sobre un máximo posible de 46 puntos, resultando en un ratio acciones realizadas/ acciones posibles de 73 %.

Que a través de esta declaración jurada la firma manifiesta su compromiso ambiental y vocación para integrarse a la Economía Circular,

Que estas prácticas pueden constituirse como inspiración y ejemplo para otras empresas locales, siendo necesario que el municipio distinga dichas iniciativas para fomentar una economía local más sustentable,

Por ello, el Director General de Ambiente y Desarrollo Sostenible

DISPONE

Artículo 1º Otórguese el Distintivo Verde – Nivel Plata a la firma Farmcity SA, CUIT 30-69213874-7, nombre de fantasía “ Simplicity ”, por el plazo de un año a partir de la fecha de su notificación.

Artículo 2º Comuníquese, etc.